

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)

Amurrio, Álava, 23 de febrero de 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, **TUBOS REUNIDOS, S.A.** (en adelante, “Tubos Reunidos” o la “Sociedad”) mediante el presente escrito comunica la siguiente información, que por su interés considera necesario difundir entre los inversores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Tubos Reunidos, S.A. ha acordado en su reunión celebrada hoy día de 23 de febrero de 2023, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, revisar la categoría de D. Jesús Pérez Rodríguez-Urrutia como consejero de la Sociedad, que en adelante tendrá la consideración de consejero independiente, en atención a que han transcurrido ya más de tres años desde el cese de su relación de prestación de servicios con la Sociedad.

Inés Núñez de la Parte
Secretaria del Consejo de Administración

Tubos Reunidos S.A. Domicilio social – Barrio Sagarribai s/n Amurrio (Araba/Alava). Inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al tomo 881, folio 151, hoja VI-6.719. C.I.F. A48011555. Página web: www.tubosreunidosgroup.com.

Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.

